TERCER PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

(06 DE NOVIEMBRE 2024)

ACTA No.14

FECHA: VALLEDUPAR 06 DE NOVIEMBRE 2024

HORA DE INICIACIÓN: 8: 00 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIÉRREZ PRETEL MANUEL	AUSENTE
5	GUTIÉRREZ RAMÍREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	AUSENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
1	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

TERECER PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

(06 DE NOVIEMBRE 2024)

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
3. **INVOCACIÓN A DIOS**
4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
5. **SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA NUMERO POR EL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DPTO DEL CESAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025**
6. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**
7. **PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES**

8. VARIOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente nueve (09) honorable diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretario: Leído el orden del día señor presidente.

Presidente. Se abre su discusión sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretario: aprobado

El presidente: Continúe señor secretario con el orden del día

3. INVOCACIÓN A DIOS

RONALT CASTILLA

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretario: con gusto

PROPOSICIÓN Nª. 205 de 2024
(06 de noviembre 2024)

Prescíndase su la lectura y aprobación del acta número 13 de 05 de noviembre del 2024 la cual se encuentra transcrita y a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada,

Presidente: Continúe señor secretario con el orden del día,

5. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA NUMERO POR EL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DPTO DEL CESAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

Presidente se encuentran secretaria agricultura, IDECESAR gestión del riesgo, CDT GANDERO manifestarle a todos los compañeros que se queden escuchando la socialización.

Secretaria de agricultura y desarrollo empresarial doctor JOSE FRNACISCO ZEQUEDA: presenta la diapositiva de la sectorial agricultura y su socialización.

Diputado Raúl ROMERO: mi pregunta es con respecto al fortalecimiento de las instituciones educativas agropecuarias en el dpto muchas piden a grito esa intervención hoy están obsoletas, llenas de monte están que las invaden no vi esta iniciativa en metas 2025.

Doctor JOSE FRANCISCO ZEQUEDA, son 14 y estamos trabajando estamos estructurando un proyecto de la mano con educación la doctora ROCIO GARCIA lo manifestara, y fortalecer la vocación productiva económica los diferentes municipios inicialmente estaríamos con 6 instituciones educativas 2 del sur, 2 del norte 2 del centro con componentes tecnológicos con modelo sansum, la dotación de campesinos el año pasado entregamos unas herramientas para poder desarrollar las actividades agropecuarias.

Secretario: para reportar la presencia de los honorables diputados GUTIÉRREZ PRETEL MANUEL, PANA RAMO JORGE ANDRES.

Diputado Raúl ROMERO: hay bastante opción que este año se lleve a cabo eso

Doctor JOSE FRANCISCO ZEQUEDA hace mención que tienen 2.600 millones de pesos el proyecto de 1000 millones de pesos no hace parte de los proyectos que ya se encuentran financiado estos son 9 proyectos que valen alrededor de 10 mil millones de pesos esperando un posible superávit quisiéramos financiar ojala todos los proyectos de inversión que aún no tienen financiación, también hemos hecho gestión ante el min agricultura todo se encuentra radicado en el min agricultura y desarrollo rural, también lo hemos socializado con la agencia nacional de tierras, el proyecto no lo tenemos en fase 3 para financiación pero vale alrededor de 5 mil o 6 mil lo de las escuelas rurales.

Diputado Jesús SUAREZ MOSCOTE 1 pregunta fortalecimiento al CDT PESQUERO la producción de alevinos y la alimentación para los mismos, sus avances, seguimiento a procesos genéticos 3) mini distritos de riego que se tiene contemplado.

El doctor JOSE FRANCISCO ZEQUJEDA, la necesidad subsector agrícola y pesquero es la reproducción de alevinos de calidad este laboratorio es uno de los que estamos fortaleciendo con estos 5 mil millones de pesos pensamos reproducir 3 millones de alevinos en toda la administración dptal todo hace parte de un tema de investigación la gobernadora en noviembre debe estar lanzando la apuesta económica, el municipio de sandiego va a tener una planta de maíz, y acerca mejoramiento genético está estructurado ese proyecto de inversión esta priorizado con recursos de regalías estamos tocando todas las puertas sobre distritos de riegos proyecto de inversión de 1800 millones de pesos son 14 asociaciones y fortaleciendo en distintos cultivos según estudio de suelo la irrigación dptal necesitamos un recursos mas grueso y hay que actualizar este plan o documento.

El presidente agradece al doctor jose francisco continuamos con gestión del riesgo.

Doctora PETRONA ROMERO de gestión del riesgo dptal: como vamos a estar en este presupuesto vigencia 2025 pilar 2 gestión del riesgo y acción climática hace su presentación de las diapositivas de socialización de la oficina de gestión del riesgo así mismo para que ustedes puedan dar ese voto de confianza a esta herramienta la señora gobernadora y todo el equipo pueda realizar las acciones en beneficio de las comunidades.

Diputado Carlos DAZA, 2 dudas, 1 realizar inversiones de vías terciarias afectadas por fenómeno climático 345 millones de pesos saber el convenio donde se trabaja con infraestructura por que solo 345 millones de pesos están ustedes,

La doctora PETRONA ROMERO manifiesta como observan es 345 es para contratación profesionales el convenio al que hace referencia seguimos con ese convenio la oficina de gestión del riesgo y la oficina de infraestructura solo tenemos 2 recursos asignados ingresos corrientes libre destinación 345 millones de pesos, ICLD 0.5% ordenanza 035/2016 de 807 mil millones.

El diputado Carlos DAZA manifiesta que se debe usar para mantenimiento de máquinas, como se esta contratando como se van a enviar esas ayudas a los municipios

Doctora PETRONA ROMERO oficina de riesgos es producto de una licitación pública que hace el gobierno dptal ley 80 asi se contrata. Antes que termine noviembre está radicado el proyecto

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA: una queja media comunicación, del dpto de bombero sobre el carro escalera que se le dono a la estación de bomberos de Valledupar no hubo acuerdos como se iba administrar ese bien de acuerdo a su mantenimiento compra pólizas ¿tiene usted conocimiento que piensa el gobierno dptal que decisión van a utilizar?

Doctora PETRONA ROMERO oficina de riesgo: el gobierno siempre ha estado muy pendiente debido al crecimiento de la ciudad dentro del comodato quedo especifico de quien era la responsabilidad y póliza y era de bomberos así lo acepto el comandante de la época, hemos estado haciéndoles unos requerimientos y guardarlo en sitio donde no este expuesto, que haya claridad hicimos lo que creímos que era mejor para la ciudad, no nos hemos desprendido estamos buscando la manera haciendo mesa de trabajo con la alcaldía de Valledupar, estamos buscando la posibilidad de comprarle las póliza aunque no nos pertenece.

La doctora Claudia Zuleta manifiesta que hay una luz el incumplimiento del contrato puede dar para la finalización del contrato hay revisarlo jurídicamente y evitar que siga deteriorándose un bien ya que lleva 3 años en esas condiciones.

Diputado Carlos DAZA: lo que tiene que hacer el comandante es hacer una mesa de trabajo es ayudar al comandante a adicionar la importancia de esta herramienta revisar el convenio que la ley le permite al alcalde de Valledupar para que en el año siguiente este metido el apoyo a esta herramienta. Es un tema de trabajo en conjunto. Y asi puedan encontrarle una solución a esto por si se necesita.

Diputado Jesús SUAREZ MOSCOTE el tema cuerpos bomberiles ha preocupado siempre por la escasez de recursos así lo indica la lógica las necesidades es en todo como el caso de Codazzi el terreno, lo mismo en Valledupar se compró primero la silla que la bestia hay que hacer el esfuerzo con este carro escalera se tome toda la voluntad y dinamismo por los valores que se invirtió en esta maquinaria

La doctora petrona manifiesta que se han seguido haciendo las mesas de trabajo y van a seguir al frente de la situación hasta conseguirle la salida.

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ coincidieron con esta situación las responsabilidades que tienen las entidades territoriales revisar la situación bomberil es el alcalde Valledupar que tiene que asumir esta situación, ¿Qué va a pasar con la nueva estación de bomberos de Valledupar que lidero la administración pasada? Y tiene la infraestructura adecuada para parquear ese carro. la gobernación del cesar esta haciendo sus aportes ¿Cómo se pueden fortalecer los demás cuerpos de bomberos de los demás municipios?

La doctora petrona manifiesta que se han hecho unos esfuerzos para ayudar a los cuerpos de bomberos de los demás municipios.

Sectorial IDECESAR.

Director IDECESAR: procede a mostrarle lo que sería el presupuesto 2025 a través de las diferentes diapositivas

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA: 1 inquietud sobre su naturaleza jurídica tiene funciones de orden comercial que cumplir las entidades de las que dependen en este caso gobernación del cesar es una labor de tutela no de financiación, no es descentralizada si depende de la administración al igual que el CDTT la gobernación no puede seguir haciendo transferencias para sostenimiento y gastos de funcionamiento en este tipo de entidades, distintos es hacer convenios para hacer actividades conjunta no está bien secretaria de hacienda lo he dicho varias veces, le toca a los órganos de control revisar, .¿porque no le transfieren al Idrec para su funcionamiento y pagar a los empleados? Que intervenga secretaria de hacienda y diga porque lo siguen haciendo, eso hay que corregirlo ya. miremos la ordenanza que creo IDECESAR. Esos recursos no pueden estar dentro del presupuesto al igual que otras entidades descentralizadas deben tener autonomía administrativa que se aclare esto.

Diputado MIGUEL ANGEL GUTOERREZ con todo respeto para la doctora Claudia, hago una moción de orden estamos hablando del tema de presupuesto, valida la discusión que esta dando pero la podemos dar en otro escenario o en este con la presentación de una proposición pero en este momento estamos hablando es del presupuesto no nos hemos salido del tema para hablar de la ejecución presupuestal, aquí vamos a estar presentado una proposición para antes que termine el año vengan cada una de las sectoriales presentar sus balances y formas, hago una precisión las entidades descentralizadas se les delega una función administrativa eso no quiere decir que tengan que ser auto sostenibles necesariamente la administración le tiene que transferir a su instituto los recursos sufrientes y necesarios para que pueda funcionar discúlpeme presidente estoy haciendo una moción de orden no podemos hablar que el Idrec es una entidad descentralizada fue un instituto descentralizado del dpto del cesar en su momento, puedo tener una imprecisión de la ley 100 asumo mi desconocimiento ese tipo de entidades tuvieron que convertirse en ESE , y prestar servicios y ser auto sostenible por eso no le transfiere el dpto por el cambio de su naturaleza jurídica hoy el Idrec tiene una funciones delegadas donde la gobernación le transfiere parte de los recursos para su funcionamiento, el tema del CDT e sun tema que hay que discutir y que tiene otra naturaleza jurídica distinta del Idrec creo presidente que continuemos con el presupuesto y que este tipo de debates de definir la real naturaleza jurídica de las entidades descentralizadas y de las entidades adscritas al dpto del cesar se hagan en otra sesión aquí estará desde la oficna jurídica dando las explicaciones pertinente.

La diputada Claudia ZULETA solicita una replica para contestarle al doctor miguel Ángel Gutiérrez porque estoy en desacuerdo y esto tiene todo que ver con el presupuesto por la presentación que ellos están haciendo IDECESAR pide transferencia del presupuesto del dpto del cesar por valor de 1.135 millones, lo que digo es que del presupuesto de la gobernación del cesar no pueden salir 1.135 millones para idecesar para gastos de funcionamientos si tiene todo que ver con el debate 2) la entidad Idrec RPL, aguas del cesar , idecesar son entidades descentralizadas pueden varias son de múltiples categorías y tienen 3 principios fundamentales llámese como se llame establecidos en la constitución y en la ley y son autonomía administrativa, patrimonio propio y personería jurídica (por eso entidad descentralizada) por fuera del sector

central, caso de la secretaria de deporte el dia que se convierta en instituto, la discusión es del presupuesto del dpto del cesar no pueden salir transferencias directas para gastos de funcionamiento de las entidades descentralizadas asi lo dice la ley 489 que es la que rige la administración publica en este país esa es la discusión todo lo que este en su objeto social lo puede contratar con la gobernación por esa via puede transferir todos los recursos, esos 1135 no pueden salir del presupuesto de la gobernación para gastos de funcionamiento .

Diputado JESÚS SUAREZ habla sobre vivero dptal ¿Cómo va el proyecto? ¿Cuántos árboles se han producido y expectativa para 2025 que acompañamiento de las otras sectoriales?

El director de IDECESAR manifiesta a la doctora Claudia que se revisar todas recomendaciones ya si actuar de forma certera posible, al diputado Suarez que el proyecto vivero está en ejecución, meta 2025 400 mil plántulas con procesos ambientales aspiramos cumplir en este año 2024 trabajando con secretaria de ambiente y darle continuidad a este proyecto en 2025 y aumentar la meta.

Seguimos con medio ambiente

Secretaria medio ambiente dptal, presenta la proyección presupuestal a través de las diapositivas.

Diputado Raúl ROMERO RODRIGUEZ: habla sobre proyecto de recuperación de agua del dpto del cesar que tipo de acompañamiento hace la secretaria a los municipios el caso de la quebrada arroyo hondo en Pailitas antes de hacer el daño entrar a los ecosistemas. Le voy a solicitar el acompañamiento a ese contratista

Secretaria ambiental: esto proyecto de recuperación eco sistémico de los cuerpos de agua responde a la meta de recuperación de actividades priorizando ciénaga del sur , humedales rio Gutapuri y rio cesar siendo preventivos , la ley 9993 indica solamente funciones de acompañamiento de función bajo la corporación autónoma regional.

Diputado Jesús SUAREZ MOSCOTE: el tema ambiental se encuentra en agenda pública del gobierno nacional, ¿Cuál va ser el compromiso que se tiene con esta inversión 2025 en lo que tiene que ver al acompañamiento beneficio al rio Gutapuri? ¿captación del agua? escombreras en pescadito y la laguna de oxidación rio cesar en donde existen acciones populares encontrándose en alto riesgo el rio cesar.

Secretaria ambiente: es un problema de país de gobernanza venimos trabajando en la mitigación de los impactos la señora gobernadora viene trabajando para conseguir recursos nacionales del señor presidente y ministra ambiente es un trabajo de todos. El dpto viene cumpliendo fallos populares hay que crear un cambio de conciencia en la humanidad.

Seguimos con CDT cesar

Director CDT CESAR, recibe aportes departamentales anuales no tenemos metas en el PD, haciendo uso de las diapositivas presenta su plan de presupuesto año 2025

Diputado Raúl ROMERO sobre convenio secretaria infraestructura y unidad dptal de gestión del riesgo para atender eventualidades por fenómenos climáticos no hay ningún recursos para eso quien lo asume.

Director CDT CESAR ejecutamos convenios con el dpto son inversiones que nos giran directamente para el centro son recursos fijos por decirlo asi pero si desarrollamos otros

proyectos como el que usted menciona convenio maquinaria amarilla 1200 millones de pesos 880 para km de vías 96 km y 2200 obras. Atendemos a la comunidad por solicitud expresa, este año se celebro convenio

Diputado Raúl ROMERO: insisto que debe existir unos recursos o incrementarlo con el IPC

El director del CDT manifiesta que manejan muchos proyectos más

Diputado Jesús Suarez: mas que simple cifras la explicación que la gente entienda que se hace con estos presupuestos el tema de genética ¿que tanto se benefician? ¿cuántas preñeces este año y cuantos se piensan lograr en 2025? ¿convenio maquinaria amarilla su estado logros cuantos convenios en 2024 proyección 2025?

Director CDT: finalizo un convenio mes de marzo abril, nsotros si hacemos acompañamiento aleatorio a personas beneficiadas, proyectado próximos convenios secretaria de agricultura 4 mil preñeces a una ejecución de 18 meses queremos hacer uno mas largo apostándole a ciencia y tecnología, en maquinaria hemos apostado con algunos alcaldes convenios mejoramiento de vías en este momento estamos con Codazzi Chimichagua Bosconia se finalizo por parte del dpto hemos intervenido mil horas después les paso la información de todos los realizado y procedimiento ante quien solicitar las máquinas y oficna gestión del riesgo depende la naturaleza que se necesita.

Presidente suficiente ilustración continúe señor secretario.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario: no existe correspondencia radicada señor presidente..

Presidente: continúe con el orden del día secretario.

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación

8. VARIOS

Presidente: continúe.

Secretario: agotado el orden del día.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día jueves 7 de noviembre 2024 a las 8:00 am

10:50 am se da por terminada la sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 06 de NOVIEMBRE de 2024

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
1(	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente

JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digito Etilvia romeo